



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	<b>GUILLERMO ALBA CARDENAS</b> Jefe Oficina de Control Interno	Periodo evaluado: Nov 12 a Marzo 12 de 2013
		Fecha de elaboración: 12 Marzo 2013

**Subsistema de Control Estratégico**

**Avances**

- 1) La Planeación Estratégica Institucional del Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología – Colciencias se realizó en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2014.
- 2) En la consolidación de la Institucionalidad del SNCTI, se destaca:
  - Se contribuyó a la creación del fondo de ciencia, tecnología e innovación al que se destinará el 10% de los recursos del Sistema.
  - Colciencias, como entidad rectora en el diseño y orientación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, coordinó su ejecución a través de diferentes programas, convenios y convocatorias conjuntas con las entidades del Sistema Nacional de CT+I.
  - Se diseñó, en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación, una Estrategia Nacional de Innovación, con la cual se definen los instrumentos prioritarios de apoyo a la innovación
  - Para la vigencia 2012 para el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FNCTel) – SGR se realizó la recepción de proyectos formulados por las entidades territoriales en asocio con diversas entidades participantes (universidades, centros de investigación, asociaciones, ONG, etc)
- 3) Para asumir la responsabilidad que le ha sido encomendada por la ley 1286 de 2009, Colciencias efectúa un proceso de reestructuración acorde a las necesidades que implican estos compromisos. El enfoque principal es restaurar la capacidad de pensamiento y planeación estratégica y de generación de políticas, así como de coordinación ágil y eficaz del Sistema Nacional de CTel.
- 4) Se apoyaron programas estratégicos de CTel de mediano-largo plazo ejecutado por redes del conocimiento para solución de problemas nacionales y regionales.
- 5) En el desarrollo del Talento Humano, se contó con cuatro (4) estrategias para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, lo cual



## PROSPERIDAD PARA TODOS

- permite mayor flexibilidad en la ejecución de las temáticas así como en el manejo de los recursos destinados para estas actividades. Se tienen identificados los temas prioritarios en los que debe capacitarse a los funcionarios de la entidad, lo que permite concentrar los esfuerzos y recursos asignados para el efecto.
- 6) En el sistema de evaluación del desempeño laboral adoptado es mucho más clara la integración del ciclo PHVA: Planificar, ejecutar, verificar y actuar, al incluir como componentes claves del sistema los planes de acción y planes operativos de las áreas. Lo anterior implica una integración con el sistema de calidad de la entidad como condición sine qua non para el éxito del sistema.
- 7) Los Riesgos establecidos en el 2011, se evaluaron en el mes de septiembre de 2012 y se les hizo seguimiento, verificando el cumplimiento de acciones de mejora inicialmente establecidas. Se actualizaron las matrices "Matriz Mapa de Riesgos, Matriz Mitigación del Riesgo y Matriz Plan Manejo del Riesgo", fijando en cada una de ellas fechas y áreas responsables para la implementación de las acciones de mejora. Se hizo acompañamiento en el proceso de Auditoría de Certificación con los diferentes procedimientos que tienen actualizada la información en el Sistema de Riesgos. Matriz Mapa de Riesgos, Matriz Mitigación de Riesgos y Matriz Plan Manejo de Riesgos.
- 8) Bureau Veritas Colombia recertificó la entidad en su Sistema de Gestión de la Calidad establecido por la Norma Técnica NTCGP 1000:2009 y la norma internacional ISO 9001: 2008, orientado a la efectividad y transparencia en la Gestión Institucional.
- 9) Se diseñó un programa piloto para generar competencias y habilidades en la primera infancia en CT+I.
- 10) Se reactivaron y consolidaron los Consejos Departamentales de CT+I (Codecti) y articulación con las Comisiones Regionales de Competitividad
- 11) Se dio apoyo para la inclusión de Colombia en el Comité de Política Científica y Tecnológica –CPCT de la OCDE como observador regular.
- 12) Como resultado de los lineamientos del documento CONPES 3582 que definió estrategias y sectores prioritarios para Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 13) Se incrementó en un 21% el número de beneficiados de doctorados total con relación a la vigencia anterior. Se benefició un total de 863 becas de doctorado, de los cuales a nivel nacional se apoyó a 440 candidatos y a nivel exterior 423 candidatos. Además se apoyó conjuntamente con Colfuturo a 860 beneficiarios para maestrías.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

### **Dificultades**

Se sigue presentando dificultad para el desarrollo de las actividades en razón a la no puesta en marcha aun de la nueva estructura de la entidad hasta tanto no se culmine el proceso de reestructuración que se encuentra en ejecución, ya que con la actual estructura el personal es insuficiente.

### **Subsistema de Control de Gestión**

### **Avances**

- 1) Se continuó con el desarrollo del enfoque del Autocontrol, como principio fundamental para el ejercicio del control en todos los procesos y niveles de la entidad, implementando acciones por parte de la Oficina de Control Interno que garantizaron su función de asesoría y acompañamiento a todas las dependencias y funcionarios de la entidad.
- 2) En el fortalecimiento de su Sistema de Control Interno a través del seguimiento y evaluación permanente del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en cada uno de sus 9 componentes y 29 elementos, mediante la ejecución del Plan de Auditorías Internas y evaluación independiente a cada uno de sus procesos, proyectos y convenios y actuó a través de su Oficina de Control Interno en la Presidencia de la Junta Directiva del Comité Interinstitucional de Control Interno a Nivel nacional (CICI-NAL), órgano establecido como instancia operativa del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.
- 3) Para fortalecer la Comunicación informativa y facilitar la difusión de la información de Colciencias sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés, se continuo con la actualización y mejora del diseño de la página WEB de la institución como herramienta básica de comunicación con nuestros usuarios y la ciudadanía en general.
- 4) Con base en la calificación obtenida en la evaluación de la gestión y los resultados reflejados en el informe de la Auditoría realizada a la entidad por la Contraloría General de la Republica, a COLCIENCIAS le fue de nuevo fenecida su cuenta fiscal
- 5) Se implementaron las acciones preventivas y correctivas, de acuerdo con los resultados y recomendaciones de las auditorías internas de calidad a los procesos.
- 6) Se redujeron de 23 a 7 los trámites publicados en el SUIT, esto equivale a una reducción del 70% en los trámites del sector de CTel. Así mismo, logró establecer el 100% de sus trámites y servicios totalmente en línea.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

- 7) Colciencias realizó su Rendición de Cuentas del año 2011 ante la Comunidad en general el 22 de Febrero de 2013.

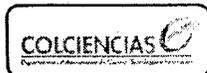
### **Dificultades**

Los sistemas de información misionales de Colciencias están operando hace aproximadamente 10 años, no son flexibles y su soporte requiere actividades periódicas de mantenimiento evolutivo y adaptativo de tal manera que se ajusten a las condiciones de cambio de política y de operación anuales, debido a la dinámica del sector CTel. La entidad está realizando esfuerzos para rediseñar la arquitectura de información, y mientras se ejecuta el proyecto, es necesario contemplar recursos para la realización de ajustes y el mantenimiento de la plataforma existente, de tal manera que garantice el soporte tecnológico en los procesos que se adelantan.

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances**

- 1) Se han utilizado baterías de indicadores como herramientas en el proceso de seguimiento y evaluación de sus actividades, así:
  - Indicadores para el SIGOB.
  - Indicadores de seguimiento para la Presidencia de la República
  - Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
  - Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan de Acción
  - Indicadores de cumplimiento de los cronogramas de operación de Control Interno
- 2) La Oficina de Control Interno utilizó los mecanismos y herramientas definidos y establecidos por el DAFP para su proceso de Evaluación del Sistema Gestión de Calidad, Evaluación Independiente de Control Interno e informe ejecutivo respectivo.
- 3) Se usaron los instrumentos de autoevaluación, establecidos en los aplicativos y mecanismos definidos por el DAFP.
- 4) La Oficina de Control Interno ha realizado auditorias de gestión, evaluación y seguimiento a procesos de acuerdo con el cronograma establecido en el plan de acción de esta Oficina. Entre otros: Presupuesto de Colciencias, Convenios suscritos con el FFJC, Convenio Especial de Cooperación con la Corporación Tecnova UEE, Seguimiento y Evaluación por Dependencias, Evaluación del Sistema de



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Control Interno Contable Vigencia 2012.

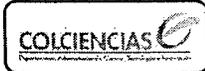
5) Se realizó la presentación del Informe Rendición de Cuentas SIRECI a la CGR de la Vig 2012

### **Dificultades**

En este subsistema la entidad no tuvo ningún tipo de dificultad.

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

- 1) Se dio continuidad al mantenimiento y mejoramiento de los subsistemas, componentes y elementos del MECI y SGC, orientados a la nueva estructura de la entidad como Departamento Administrativo.
- 2) Muchos de los componentes y elementos que integran cada uno de los subsistemas del MECI, fueron modificados y ajustados en su estructuración, en razón a la transformación de la entidad en Departamento Administrativo (Ley 1286 de 2009), lo cual conllevó a cambios en su estructura y organización.
- 3) En la evaluación del Sistema de Ejecución de Riesgos adoptado por Colciencias, la Oficina de Control Interno evaluó el 100% de los procesos que tienen registrada información en el Sistema de Gestión de Calidad, conllevando a lograr compromiso de los dueños de los procedimientos, donde en forma intrínseca y sistémica ejercen control y autocontrol de las actividades desarrolladas en cada una de estos.
- 4) El Sistema de Control interno Contable a 31 de diciembre de 2012, refleja confiabilidad y oportunidad en su información, dada por los procedimientos y controles existentes, y además por contar con el Sistema Integrado de Información Financiera y Contable – SIIF, permitiendo una mayor transparencia y control de los recursos.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

### Recomendaciones

- 1) Efectuar los ajustes necesarios a los procesos para garantizar que se continúe con las recertificaciones de la entidad en su Sistema de Gestión de Calidad y consolidar un proceso de mejoramiento continuo, optimizando los procesos y procedimientos de la entidad.
- 2) Ahondar esfuerzos en la implementación de los sistemas de información para potencializar los recursos existentes, lo cual a su vez redundará en un mejoramiento continuo de los procesos de la entidad que giran alrededor de los sistemas.
- 3) Continuar con los esfuerzos para que el proceso de reestructuración de la Entidad culmine satisfactoriamente, para que el desarrollo de sus actividades sea más eficiente, eficaz y efectiva.

---

Firma